

Plan 402 Grado en Educación Social (Valladolid)

Asignatura 40365 CIUDADANIA, POLITICAS SOCIALES Y MARCO
LEGISLATIVO DE LA EDUCACION SOCIAL

Grupo 1

Presentación

Es una asignatura obligatoria que forma parte de la materia "DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL", se imparte en el tercer semestre (Primer Semestre del 2º Curso).

Esta relacionado con las materias de "DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL", "GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL", "EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN SOCIAL"

Programa Básico

Objetivos

1. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características y demandas socioeducativas desde la referencia de los derechos sociales y teniendo presente las políticas sociales educativas en España y otros países de la UE.
2. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos teniendo presentes los marcos y requisitos de la política social y su incidencia en el desarrollo de la ciudadanía y en los derechos sociales.
3. Aplicar técnicas y habilidades de detección de recursos y de factores de exclusión y discriminación educativa que dificultan la inclusión y la inserción laboral de sujetos y colectivos.
4. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención...) a partir de las potencialidades humanas y sociales para el desarrollo de ciudadanía y de política sociales.
5. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación y el medio social e institucional donde se realiza la intervención con el fin de vincular las directrices de las políticas y programas con las necesidades del contexto.
6. Elaborar informes sobre los resultados de las intervenciones en programas y proyectos para que sean tenidos presentes en la elaboración de las políticas sociales.

Programa de Teoría

El concepto de ciudadanía desde sus orígenes y en las actuales sociedades democráticas y como base y fundamento de los derechos sociales.

Comprender la importancia de los derechos sociales, su aplicación y efectividad en la educación

Tema 1: La ciudadanía, origen evolución y concepción actual en los diversos modelos de la política social

- 1.- Del Estado liberal al Estado social democrático de derecho.
- 2- El concepto de ciudadanía en el marco actual de las diversas políticas sociales.

Tema 2: Reconocimiento de derechos sociales y su influencia en el desarrollo de las políticas sociales

1. Derechos sociales, concepto, evolución, factores que influyen y proceso de reconocimiento
2. Reconocimiento de los derechos a la educación en la UE y en España.

Tema 3.: La política social educativa y las políticas sociales

- 1.La política social como respuesta a los derechos reconocidos
2. la política educativa en el contexto europeo y en España.
- 3 Factores y agentes que inciden en la política educativa y en la educación social.

Tema 4: Educación e igualdad

1. La educación e igualdad ciudadana.
2. Niveles educativos de la población
3. Colectivos en riesgo de exclusión educativa.

Tema 5: Los procesos socioeducativos en contextos específicos

1. Políticas socioeducativas como marco de los programas y proyectos. Indicaciones y directrices a tener presentes.

2. Elaboración de programas y proyectos socioeducativos en el marco de las políticas.

3. Los informes a utilizar para el desarrollo de los programas y para el desarrollo de las políticas socioeducativas.

4. Evaluación de procesos socioeducativos en el contexto, en la organización, en las políticas socioeducativas.

Programa Práctico

Evaluación

El proceso de evaluación en el módulo vendrá definido por las siguientes características:

Formativa: la revisión de los trabajos entregados por el alumnado (individual y/o grupal) será contrastada y devuelta en un feed-back orientado a fijar los conceptos más relevantes, evaluar la consecución de los objetivos previstos, analizar los resultados obtenidos y abordar las dificultades más relevantes.

Continua. cada entrega/trabajo será evaluada específicamente, pasando a considerarse en la evaluación de cada estudiante. Supone, al menos, el 40 % de la calificación final.

Final: La evaluación continua no excluye la posibilidad de realizar exámenes finales. La realización de un examen final permitirá la evaluación de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a. Supone el 60 % de la calificación final.

PRUEBAS ESCRITA FINAL 60% Es necesario obtener un mínimo de nota para hacer media entre las partes

Evaluación continua 40 % Es obligatorio presentar los trabajos en las fechas establecidas

En la convocatoria de julio y ulteriores la prueba constara de dos bloques: uno teórico que supondrá el 60% y otro práctico (40%)

Bibliografía
